



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 286-2013-A/MDP

Pangoa, 18 de Abril del 2013

VISTO; La Solicitud, exp. 4038 presentado por Lorenzo Esquivel Samaniego – Delegado Vecinal Comunal del C.P. Yungor Pampa, que solicita apoyo económico para subvencionar los pasajes de las Autoridades para la reunión con las Autoridades de Pucacocha.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales de construcción hasta por el monto de S/.3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n.

Que, estando la Solicitud, exp. 4038 presentado por Lorenzo Esquivel Samaniego – Delegado Vecinal Comunal del C.P. Yungor Pampa, que solicita apoyo económico para subvencionar los pasajes de las Autoridades para la reunión con las Autoridades de Pucacocha, referente al replanteo del plano de ubicación de las comunidades campesinas, caso demarcación territorial; y el Informe N° 126-2013-SGPP/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto; para la determinación respectiva; lo cual excepcionalmente debe proceder el apoyo económico;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Desarrollo Social y Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por la suma de S/. 300.00 (TRESCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), a nombre del Sr. LORENZO ESQUIBIL SAMANIEGO – Delegado Vecinal Comunal del C.P. Yungor Pampa; para subvencionar los pasajes de 03 Autoridades para la reunión con las Autoridades de Pucacocha, referente al replanteo del plano de ubicación de las comunidades campesinas, caso demarcación territorial.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer el apoyo con cargo a la meta 0034, 08, esp. 2521199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. , conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Miguel A. Eguavil Martínez
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2

543

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

SUMILLA : SOLICITO SE NOS ACCEDA APOYO ECONOMICO CON LA SUMA DE S/. 300.00 NUEVOS SOLES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA SATIPO - JUNIN TRAMITE DOCUMENTARIO

21/04/13

EXP N° 4038 FOLIO 02 HORA 045 FIRMA

SEÑOR: MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.-

S.G

LORENZO ESQUIVEL SAMANIEGO, debidamente identificado con DNI N° 19975899, en mi condición de delegado vecinal comunal del Centro Poblado Yungor Pampa, distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junin; a Ud.; con el debido respeto digo:

Que, previo un cordial saludo y con el merecido respeto que se merece recorro a su despacho Señor Alcalde, para solicitarle APOYO ECONOMICO CON LA SUMA DE S/. 300.00 NUEVOS SOLES, que será destinado para los pasajes de IDA Y VUELTA a la ciudad de Huancayo de 03 autoridades como es de Alto Camonal, La Florida de Ajos Pampa y Yungor Pampa; donde tendremos una importante reunión con las autoridades de Pucacocha, para tratar como agenda principal el Replanteo de plano con al Comunidad Campesina de Pucacocha que en la actualidad viene generando malestar en nuestra población.

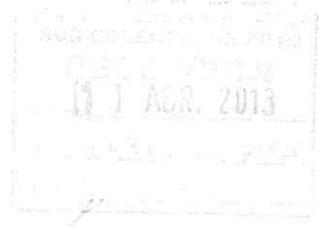
POR TANTO:

Quedaremos muy agradecidos por su gesto tan amable y su aporte a favor de nuestra comunidad.

Pangoa, 10 de abril del 2013



LORENZO ESQUIVEL SAMANIEGO DELEGADO VECINAL YUNGOR PAMPA



PROVEIDO

PASE A: S.G P PTE

PARA:

OPINION

FECHA: 01/04/13



Handwritten signature or initials.